

“Criterios técnicos para la formulación de proyectos del Sector de Integración Social, con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local”

2019

Secretaría de Integración Social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA SOCIAL

Aprendizajes 2018



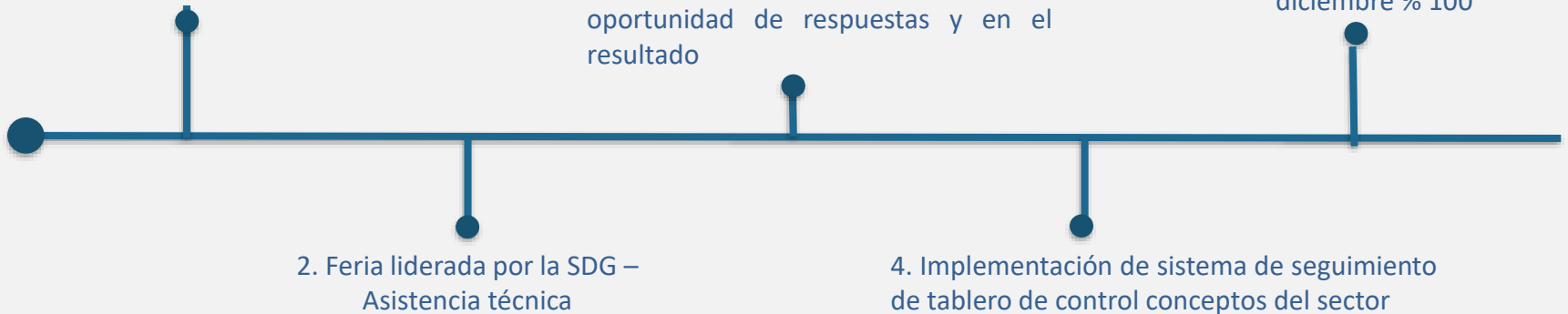
1. Comisión intersectorial –
lineamiento Distrital



3. Cualificación y articulación de
equipos locales incidió en la
oportunidad de respuestas y en el
resultado



5. Reportado a la Comisión: Conceptos
expedidos a Junio % 63.64
diciembre % 100



Apoyo Económico TIPO C

- Línea

Atención a población vulnerable

- Concepto

Subsidio tipo C a persona mayor

- Descripción

● Busca contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica



Criterios de Elegibilidad



Garantizar la implementación de los encuentros de Desarrollo Humano



Aportar a la implementación de la PPSEV



Aplicar los criterios de focalización, priorización, ingreso, restricciones y egreso de la SDIS establecidos en la **Resolución 0825 de 2018**



Atender las disposiciones sobre el acceso y uso del Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Social



Adoptar los procedimientos generales de la SDIS y específicos del Servicio



Implementar los mecanismos de control y seguimiento definidos

Criterios de Viabilidad



Formular el proyecto



Anualizar los presupuestos



Contar con el concepto favorable



Emitir los actos administrativos Gasto y Pago y Costos operativos



Realizar el cambio de variables en el Sistema de Información SIRBE



Garantizar Talento



Girar con oportunidad

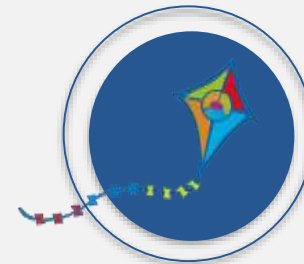
Apoyo Económico TIPO C



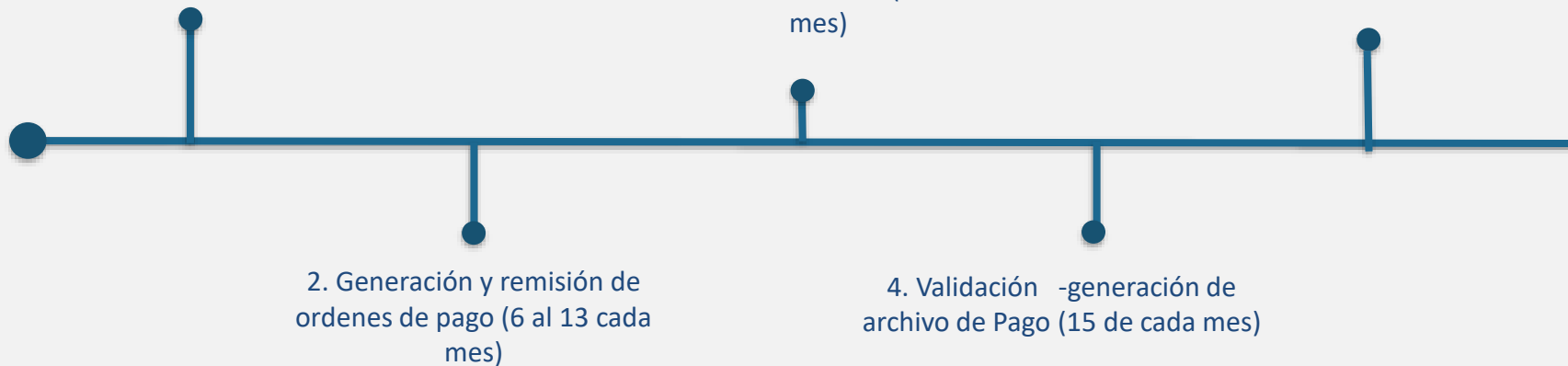
1. Generación de relaciones de abono (2-5 cada mes)



3. Verificación de recursos a cuenta del convenio (14 cada mes)



5. Abono* (20 al 25 cada mes)



NOTA: Depende del ingreso de recursos a la cuenta del convenio y envío de ordenes de pago en fechas establecidas

Línea de Dotación

- Línea ● Dotación

- Concepto ● **Dotación pedagógica** y adecuación de jardines infantiles



Línea de Dotación



Se dotarán las modalidades de servicio de atención a la primera infancia administradas directamente por la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS en los diferentes servicios y modalidades de atención Familiar

Aspectos Línea de Dotación

Los servicios sociales que serán objeto de dotación, son aquellos que presenta alguna o algunas de las siguientes condiciones:



Concepto sanitario emitido por la Secretaría Distrital de Salud donde indique que se requiere renovar elementos por inexistencia o mal estado



Concepto de Inspección y Vigilancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, donde indique que se requiere renovar elementos por inexistencia o mal estado.



Recomendaciones del equipo de fortalecimiento técnico pedagógico de la Subdirección para la Infancia, donde indique que se requiere renovar elementos por inexistencia o mal estado



Presentan evidente deterioro de elementos de dotación pedagógica



Ampliación de cobertura o apertura del servicio.



Las modalidades de atención para primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF que presenten necesidades de dotación pedagógica para los servicios en referencia y concepto favorable por parte del Coordinador del Centro Zonal.

Ruta Solicitud de Concepto Técnico y Acompañamiento en las entregas de Sector



1. Realizar visitas a los Jardines Infantiles para verificar el estado y la necesidad de elementos de dotación (Alcaldías locales y SDIS)



3. La Alcaldía Local debe remitir a la SDIS el listado de necesidades de acuerdo a la Guía de dotaciones y solicitar confirmación de plan de compras y concepto técnico



5. La SDIS acompañará a la Alcaldía Local en la revisión de elementos a dotar, previa entrega en los jardines infantiles.

2. Con base en la Guía técnica para adquisición de dotación, consolidar las necesidades identificadas en cada Jardín Infantil. (únicamente se podrán solicitar elementos que estén en la Guía técnica.) (Alcaldía Local y SDIS)

4. Posterior al proceso de contratación la Alcaldía Local remitirá a la SDIS copia de contrato, acta de inicio y la fecha prevista para revisión y verificación de elementos



Actualización de la GUÍA TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA y CATALOGO

Adecuación de Jardines Infantiles

- Línea ● Dotación

- Concepto ● Dotación pedagógica y adecuación de jardines infantiles



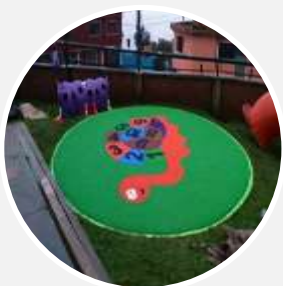
Adecuación de Jardines Infantiles



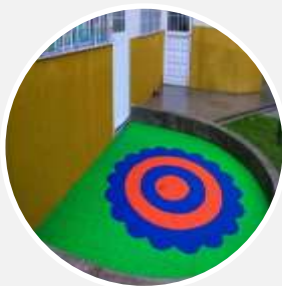
Los inmuebles que pueden ser objeto de obras de mantenimiento integral serán seleccionados por la Secretaría Distrital de Integración Social, con base en el diagnóstico que se realiza a los equipamientos con tenencia o administrados por la Secretaria Distrital de Integración Social.

Nota: No se incluyen jardines infantiles cofinanciados.

Adecuación de Jardines Infantiles



El proyecto consiste en realizar reparaciones locativas, adecuar y mantener equipamientos, ajustándolos a la normatividad vigente con el objeto de garantizar la prestación del servicio social a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros.



El mantenimiento integral, programado para las unidades operativas de la Secretaría, incluye todas aquellas obras menores que no implican cambios en la estructura de los inmuebles, pero que permiten adecuarlos de tal manera que cumplan con los requisitos de seguridad, funcionalidad y salubridad exigidos para la buena prestación de los servicios. Lo anterior de conformidad con lo exigido por la Ley 9 de 1979 y demás concordantes.

Adecuación de Jardines Infantiles



Sistema de Información Geográfico: MAPOTECA



Unidades operativas postuladas para intervención durante las próximas vigencias.



Unidades operativas que fueron intervenidas en vigencias anteriores.



Números del contrato sobre el cual se ejecutó la intervención.



Procedencia de los Recursos




Permite a las alcaldías locales conocer las inversiones realizadas por localidad , en vigencias pasadas y los tiempos de las adecuaciones de las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Mapoteca Secretaria Distrital de Integración Social



← → ↻ No seguro | mapotecaweb.integracionsocial.gov.co:8081/mapotecaWeb_Local/

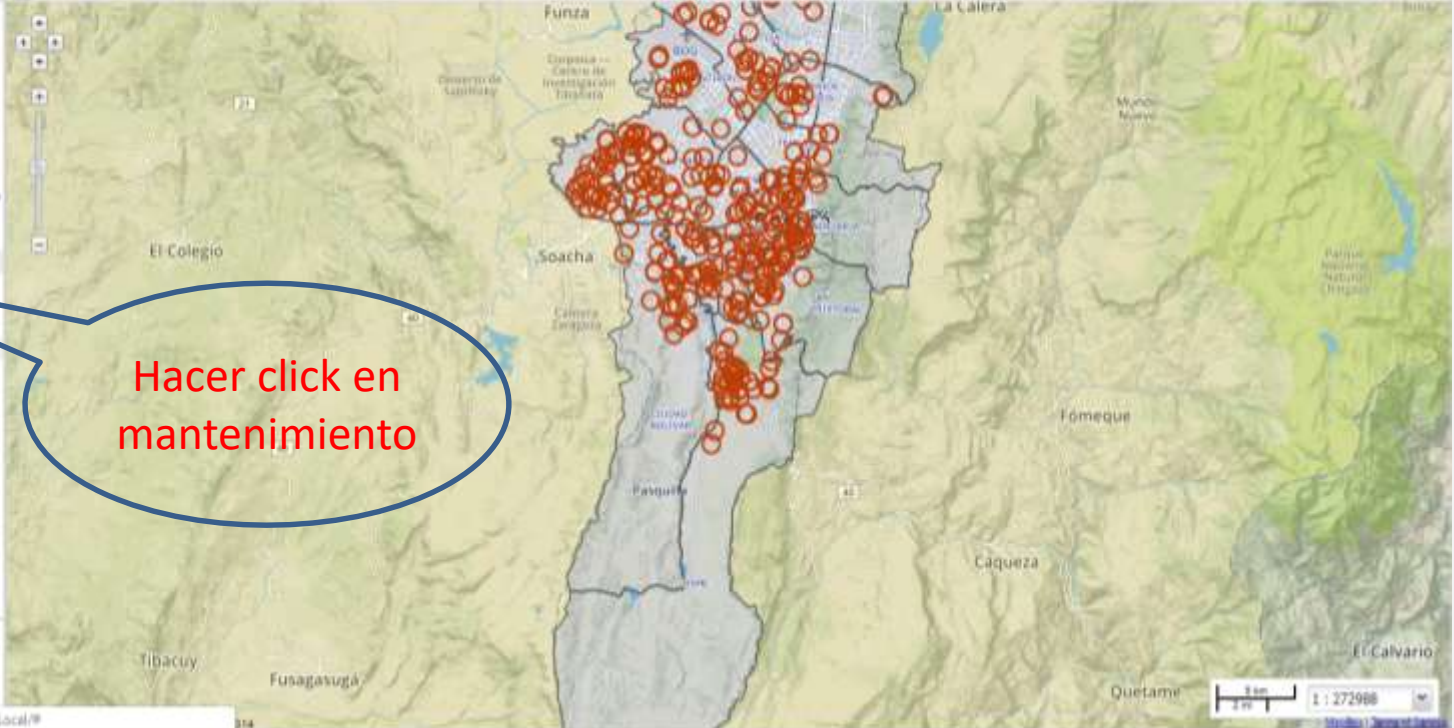
 **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** Secretaría Distrital de Integración Social

Mapoteca Web 2.0

Capas Filtros Reportes Búsquedas **Proyectos**

- Prevenición de Paternidad y Maternidad Temprana
- Casas de Igualdad de Oportunidades
 - Casas de Igualdad de Oportunidades
- Casas de la Juventud
 - Casas de la Juventud
- Servicios de Salud Amigable
 - Servicios de Salud Amigable
- % Hac. en menores de 18 Años Respecto a la Ciudad
 - % Nacimientos en menores de 18 Años Respecto
- Mantenimiento Plantas Fiecas
 - mantenimiento**
 - mantenimiento**
 - Grupo 2
 - subgrupo1
 - subgrupo2

Hacer click en mantenimiento



mapotecaweb.integracionsocial.gov.co:8081/mapotecaWeb_Local/



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA SOCIAL

Mapoteca Secretaria Distrital de Integración Social



Mapoteca Web 2.0 interface showing a street map of Bogotá. The interface includes a search bar, a layer selection menu, and a map view. The layer selection menu is open, showing a list of layers with checkboxes. The 'Oferta Servicios Social' layer is checked. A red box highlights the search bar, and a red arrow points to the 'Oferta Servicios Social' layer. Another red arrow points to the map area.

Capas de selección de información


Selecciones las Capas

- Titulo
- Localidad
- UPZ
- UPR
- Barrio Catastral
- Barrio Común
- Manzanas
- Lote
- Oferta Servicios Social
- Oferta IDIPRON
- Oferta IGBP
- Protección y Atención Persona Mayor
- Jurisdicción Comisarías
- Alcaldías
- Parque
- Salones Comunitarios
- Colegios Distritales
- Colegios Privados
- Red Pública de Salud
- Vías Principales
- Malla Vial
- Lectura y Bibliotecas
- Paradero SITP

Mapoteca Secretaria Distrital de Integración Social



← → ↻ No seguro | mapotecaweb.integracionsocial.gov.co/0061/mapotecaWeb_Local/ ☆

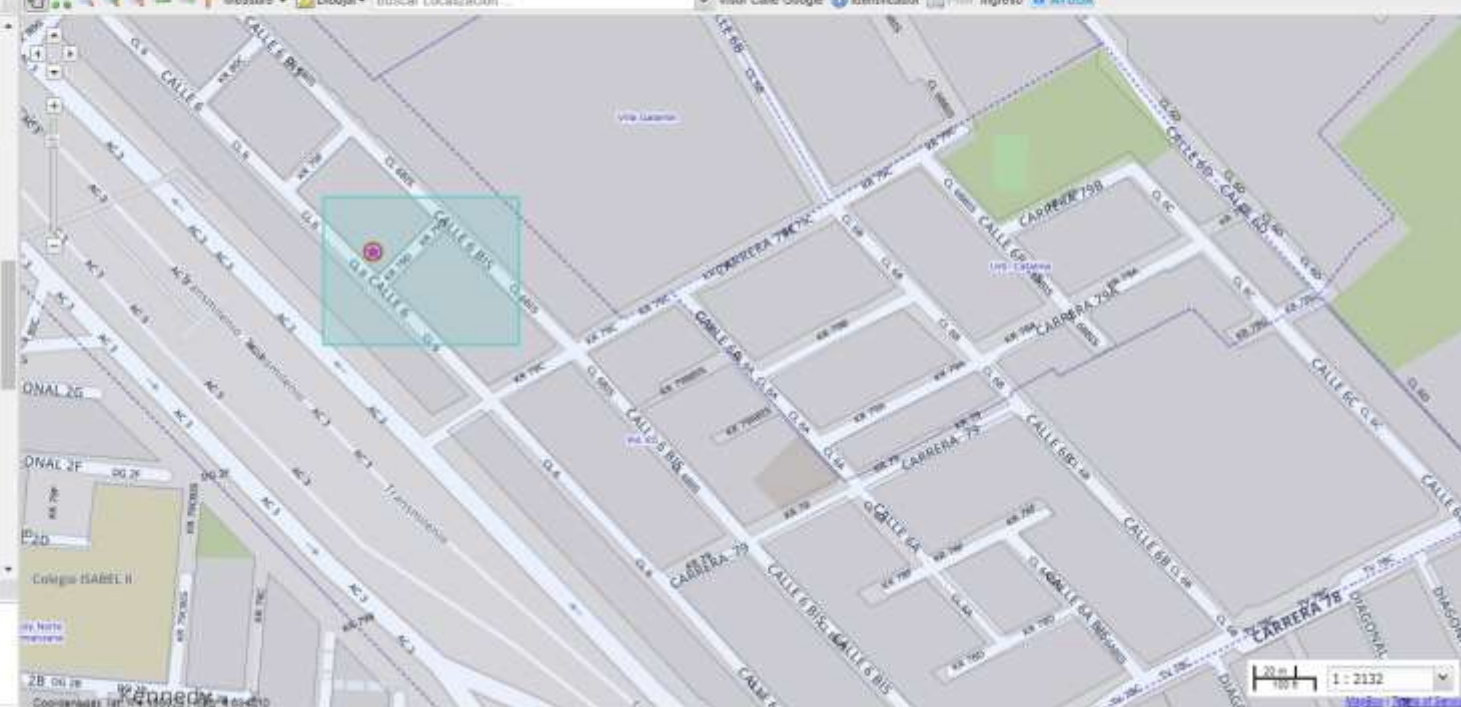
 **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** Secretaria Distrital de Integración Social


Mapoteca Web 2.0

Capas Filtros Reportes Búsquedas Proyectos

Measure Dibujar Buscar Localización Visor Calle Google Identificador Prior Ingreso AYUDA

- Malla Vial
- Loteo
- Exibatos
- Información Temática**
 - Oferta de Servicios Sociales
 - Subdirección Local para la Integración Social
 - Sedes Administrativa
 - Centros de Desarrollo Comunitario
 - Comisarías de Familia
 - Jardines Infantiles nocturnos
 - Jardines Infantiles Diurnos
 - Casas de Pensamiento Intercultural
 - Creciendo en Familia Rural
 - Centros Aisar
 - Centros Forjar
 - Comedores
 - Centros Día
 - Centros Noche
 - Centros de Protección Social
 - Centros Crecer
 - Centros Avanzar
 - Centros Renacer
 - Centros Integrarle - Atención Interna








ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA SOCIAL



← → ↻ ⓘ No seguro | mapotecaweb.integracionsocial.gov.co:8081/mapotecaWeb_Local/

 **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** Secretaría Distrital de Integración Social

Mapoteca Web 2.0

Capas Filtros Reportes Búsquedas Proyectos

Malla Vial
 Lotes
 Eskalos
Información Temática

- Oferta de Servicios Sociales
 - Subdirección Local para la Integración Social
 - Sedes Administrativa
 - Centros de Desarrollo Comunitario
 - Comisarías de Familia
 - Jardines Infantiles nocturnos
 - Jardines Infantiles Diurnos
 - Casas de Pensamiento Intercultural
 - Creciendo en Familia Rural
 - Centros Amas
 - Centros Forjar
 - Comedores
 - Centros Día
 - Centros Noche
 - Centros de Protección Social
 - Centros Crecer
 - Centros Avanzar
 - Centros Resacer
 - Centros Integrante - Atención Itinerante

Información de las Capas

Oferta de Servicios Sociales

Exportar a Excel

Código SDIS	Componente	Nombre U.O.	Dirección	Teléfono
01	JARDIN INFANTIL SDIS	PIO XII	KR 79 D 6 15	4110619 - 31

Nueva Búsqueda Cerrar

MAPOTECA WFR

mapotecaweb.integracionsocial.gov.co:8081/mapotecaWeb_Local/#

Unidades Operativas Intervenidas con recursos FDL



Unidades Operativas Intervenidas con recursos FDL



Línea de atención a Población Vulnerable

- Línea

● Atención a población vulnerable

- Concepto

● Prevención de violencia Infantil y promoción del buen trato

- Descripción

● C_1. Prevención de violencias, promoción de entornos protectores y buen trato

C_2. Orientación y Asesoría familiar

C_3. Prevención de maternidad y paternidad tempranas

C_4. Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales

Línea de atención a Población Vulnerable



Prevención de violencias, promoción de entornos protectores y buen trato:



Orientación y Asesoría familiar



Prevención de maternidad y paternidad tempranas



Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales

- **Proyecto 1096: Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia**

- **Proyecto 1086: Una ciudad para las familias**

- **Proyecto 1093: Prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana**

Criterios de Elegibilidad y Viabilidad

Elegibilidad	Viabilidad
<p>Las Alcaldías Locales, informara al Subdirector(a) Local para asistencia técnica de la formulación de los proyectos. Gestor local reporta a la SUBGIL</p>	<p>La Sub GIL en coordinación con las Subdirecciones incluidas dentro del proyecto formulado según corresponda emitirán las respectivas recomendaciones y observaciones.</p>
<p>Las Alcaldías Locales deberán enviar a la Subdirección Local respectiva, el Documento Técnico de Soporte (DTS) actualizado y el anexo técnico para revisión por parte del sector.</p>	<p>El talento humano a ejecutar el proyecto podrá cumplir con los perfiles y cantidades propuestas y descritas en la tabla No. 1.</p>
<p><u>Los proyectos deben desarrollar por lo menos uno de los componentes propuestos.</u></p>	<p>El talento humano deberá recibir inducción en los componentes de prevención que priorice. Inducción: será de dos a tres días de ocho horas diarias.</p>
<p>Componentes deben contener una estructura clara y coherente: metodología y alcance del proyecto.</p>	<p><u>Firmada el acta de inicio, la Alcaldía Local solicitará con mínimo 15 días de anticipación, las jornadas de inducción, a la Subdirección Local – Gestor (a).</u></p>
<p>Para la revisión de los documentos técnicos, el sector se acogerá a los plazos establecidos en la normatividad vigente en el tema de asistencia técnica a las Alcaldías Locales.</p>	

Componente 1: Prevención de violencias y promoción de entornos protectores y buen trato

A. Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual



Estrategia



Entornos protectores y territorios seguros



Objetivos



- Facilitar procesos de orientación para la prevención de las violencias (DH Relaciones democráticas)
- Transformación de relaciones inequitativas y desiguales
- Deconstrucción de imaginarios



Metodología



- Intensidad 8 sesiones -2 h
- Grupos: 25 personas

Componente 1: Prevención de violencias y promoción de entornos protectores y buen trato

B. Promoción de Entornos protectores y prevención de vulnerabilidades de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Sensibilización



- Intensidad horaria: Mínimo seis sesiones de 2hrs cada una.
- Cantidad de participantes: Mínimo 15 - Máximo 25.
- Formadores: Un psicólogo (a) y Un Pedagogo(a) o maestro en artes

Movilización



- Muros de la protección.
- Cartografías visuales: Los derechos en la mirada de niños, niñas y adolescentes desde la Fotografía.
- En red protegemos a niños, niñas y adolescentes

Visibilización



- Identificación de buenas prácticas realizadas por adolescentes: Culturales, recreativas, deportivas, artísticas...

Componente 2. Orientación y asesoría familiar

Criterios conformación de grupos familiares



- Residentes de la localidad
- Remitidos por Comisarías de Familia, Red de Buen Trato y el Comité Local de Seguimiento a Casos

Características del proceso



- Mínimo de 10 sesiones de 45 minutos a 60 minutos máximo
- Por cada 35 grupos familiares: Un Trabajador (a) Social y Un Psicólogo (a)

Enfoque integrador



- La vinculación de los miembros de la familia
- La modificación de los imaginarios

Componente 3. Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana

Participación: Adolescentes y jóvenes entre 14 a 19 años



Formación en derechos sexuales y derechos reproductivos



Ferias de la Sexualidad



Divulgación campaña de comunicaciones

Aprendizajes significativos que permitan la toma de decisiones autónomas y conscientes sobre la sexualidad y libre de violencia de género y discriminación.

Reproducción y movilización de Campañas PMYPT y/o entrega de material publicitario en espacios comunitarios, institucionales y/o jornadas locales.

Componente 4. Posicionamiento y promoción del Buen trato en jornadas locales

Propósito



Promover el desarrollo de eventos de impacto social y de sensibilización de la comunidad

Componente 4. Posicionamiento y promoción del Buen trato en jornadas locales



Día internacional de los derechos de las mujeres (8 de marzo)

Día de la recreación y de la niñez (Abril)



Día nacional de la afrocolombianidad (21 de Mayo)

Celebración día de la familia (15 de Mayo)



Conmemoración día de las víctimas (9 de Abril)



Día internacional de los pueblos indígenas (9 de Agosto)

Conmemoración día contra la ESCNNA (23 de Sep)



Semana Andina de Prevención del embarazo en adolescente (18 al 23 de Septiembre)

Semana del buen trato (19 al 25 Noviembre)

Da internacional contra la homofobia, transfobia y la bifobia (17 de mayo)



Nota: Las Alcaldías Locales podrán proponer otras actividades de prevención de violencia y promoción del buen trato.

Cómo acceder a mayor información acerca del Documento de Criterios Técnicos?



Documento oficializado y publicado

Diciembre de 2018

Link para consulta:

- Web SDIS <http://www.integracionsocial.gov.co>

- Régimen Legal - Formulación de proyectos Fondo de Desarrollo Local - Criterios Técnicos y Legales

<http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/regimen-legal/formulacion-de-proyectos/criterios-tecnicos-y-legales>

Publicado y ajustado en la pagina de la Secretaria Distrital de Planeación

<http://www.sdp.gov.co/PortalSDP>

Subdirección Local para la Gestión Integral Local

Teléfono: 3808330 Extensión 50404



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA SOCIAL



Gracias



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA SOCIAL